



En Madrid, a 30 de abril de 2026

TECHO HOGAR SOCIMI SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COMÚN, S.A. (la "**Sociedad**" o "**tuTECHÔ**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), por medio de la presente hace pública la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que la valoración de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2025 ha sido realizada por CBRE Valuation Advisory Services, SA (CBRE) de acuerdo con los Professionals Standards de Valoración de la Royal Institution of Chartered Surveyors "Red Book" de Gran Bretaña (RICS). El importe de Valor de Mercado de dicha valoración asciende a sesenta y un millones seiscientos catorce mil ochocientos cincuenta y ocho euros (61.614.858.-€).

La documentación anterior también se encuentra a su disposición en la página web de la Sociedad (<https://www.tutecho.es/>).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

TECHO HOGAR SOCIMI SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COMÚN, S.A.

Calle Puenteareas, 18, 28002 Madrid (España), www.tutecho.es

N.I.F. A-88268529

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid: Hoja M-685472 Tomo 38543 Folio 198